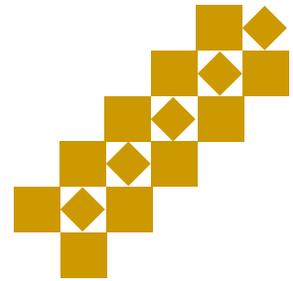




CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**  
Por el Desarrollo Empresarial de la Región  
NIT. 891.224.106 - 7



## DICTAMEN REVISORÍA FISCAL AÑO 2019

Señores

### **JUNTA DIRECTIVA**

Cámara de Comercio del Putumayo

He examinado el conjunto de los Estados Financieros de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, a 31 diciembre de 2019, correspondiente al Estado de la Situación Financiera, Estado Integral, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y las Revelaciones hechas a través de las Notas contables. En concordancia con los Estados Financieros del año anterior (2018).

La Administración es responsable por la preparación, presentación y certificación de los estados financieros de conformidad con lo expuesto en Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015 y sus modificaciones, que incorpora y compila las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Mi revisión se realizó aplicando el juicio y escepticismo profesional en el desarrollo de la auditoría, y de conformidad con las disposiciones de las normas de auditoría generalmente aceptadas, Código de Comercio, Estatuto Cameral y demás normas concordantes.

Entre mis funciones se encuentra la de expresar una opinión sobre los Estados Financieros en su conjunto, con base en mi auditoría realizada al periodo 2019. La cual, se practicó con pruebas selectivas y procedimientos adecuados, que incluyeron valoración de riesgos e incorrección material, con el fin de obtener la evidencia suficiente de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros.

Considero que las conclusiones de las pruebas que realicé gozan de independencia frente a la entidad y de conformidad con los requerimientos de ética establecidos por la ley 43 del año 1990, lo cual me proporcionan una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Del examen realizado se concluye que;

- ✓ La Cámara de Comercio del Putumayo ha conservado su proceso financiero y contable, el cual cuenta con una estructura lógica y

Carrera 29 9 - 130 Barrio Modelo / PBX (578) 4227173 extensión 101 / Fax: Extensión 102 / Puerto Asís, Putumayo

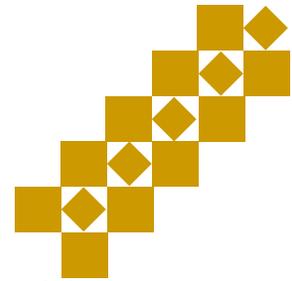
Sedes: Mocoa, Valle del Guamuez, Orito y Sibundoy  
correspondencia@ccputumayo.org.co

[www.ccputumayo.org.co](http://www.ccputumayo.org.co)





CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**  
Por el Desarrollo Empresarial de la Región  
NIT. 891.224.106 - 7



secuencial de sus actividades de conformidad con el DUR 2420 del 2015 y sus modificaciones que incorpora las NIIF PYMES y las orientaciones de consejo técnico de la contaduría Pública.

- ✓ Las cifras expresadas en el conjunto de los Estados Financieros, corresponde a la emitida por el programa contable JSP7 y que Los auxiliares contables exportados del programa, presenta la clasificación de ingresos y gastos de origen público y privado. Como lo solicita la superintendencia de Industria y Comercio.
- ✓ Los Estados Financieros auditados por mí, tomados fielmente de los libros, presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Cámara de comercio del putumayo a 31 diciembre de 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los flujos de efectivo, revelaciones y las políticas contables seleccionadas y aplicadas, por los años terminados en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y medianas empresas (NIIF PYMES).
- ✓ Revisoría Fiscal durante el periodo informado, se comunicó con los responsables de la administración, para hacerles conocer el alcance de la auditoria, presentando recomendaciones y consideraciones.

## **INFORME REVISORÍA FISCAL AÑO 2019**

En cumplimiento a mis funciones, presento informe de Revisoría Fiscal, de acuerdo la información recaudada a 31 diciembre año 2019.

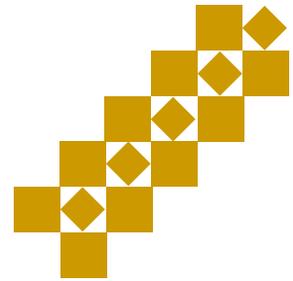
### **1. ACTOS DE LOS ADMINISTRADORES**

Las operaciones registradas y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.

La Junta Directiva se encuentra conformada como lo establece el Capítulo III Art.5 de los Estatutos de la Cámara de Comercio del Putumayo, a su vez las reuniones se realizaron como lo establece el Art 15 y se ha dado cumplimiento a sus funciones establecidas en el Art 22 de los mismos.

El Plan Anual de Trabajo, vigencia 2019, tuvo un cumplimiento del 100%





## **2. CORRESPONDENCIA Y LIBROS**

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conserva debidamente.

De las reuniones de Junta Directiva se levantó 15 actas entre ordinarias y extraordinarias en los diferentes municipios, las cuales fueron firmadas por el Presidente y la Secretaria de la misma. Se dejó constancia de la fecha de reunión, de los miembros que asisten, de los ausentes, de las excusas Presentadas y de las decisiones que se adoptan. También se incluyen los diferentes informes presentados por cada área de la institución, se da cumplimiento oportuno a la radicación de las actas aprobadas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.

## **3. CONCORDANCIA INFORMACIÓN FINANCIERA CON EL INFORME DE GESTIÓN**

Existe concordancia entre la Información Financiera presentada y aprobada y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2019.

## **4. APORTES SEGURIDAD SOCIAL y PAGOS SALARIALES**

La Cámara de Comercio del Putumayo, actuó en cumplimiento a las normas laborales, en la presentación, liquidación, y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscal, al pago de salarios, prestaciones sociales, en relación a los contratos ejecutados en el periodo 2019.

## **5. LEGALIDAD SOFTWARE**

En cumplimiento de la ley 603 de julio de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor me permito informar que el software utilizado por la entidad de propiedad y en arrendamiento (sistemas operativos, software de ofimática y antivirus) que manejan en la Cámara de Comercio del Ptyo., se encuentran debidamente licenciados.

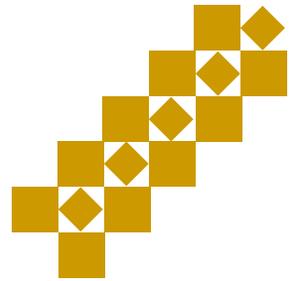
## **6. SISTEMA DE CONTROL INTERNO CALIDAD Y RIESGOS**

Mi evaluación al sistema de Control interno calidad y riesgos, tuvo en cuenta el cumplimiento del 100% de las actividades contempladas por la administración en el plan anual de trabajo, En mi opinión, tuve alcance al





CÁMARA DE COMERCIO DEL  
**PUTUMAYO**  
Por el Desarrollo Empresarial de la Región  
NIT. 891.224.106 - 7



realizar mis pruebas de auditoria, permitiéndome considerar que la administración de la Cámara de Comercio del Putumayo, tomo las medidas adecuadas de control interno en relación a las políticas de calidad, control, riesgos y en la conservación, custodia de bienes y de terceros que pueden estar en su poder.

## **7. CONTROL TRIBUTARIO**

Manifiesto no tener evidencia de incumplimientos con lo estipulado en la normatividad tributaria de carácter nacional, departamental y local, en la presentación y pago de sus declaraciones de retención en la fuente practicadas a los impuestos de Renta e Industria y comercio, así como del recaudo del impuesto de registro y del impuesto al valor agregado (IVA).

La administración aplico de forma adecuada las bases y tarifas vigentes, así como la información en medios magnéticos exigidos por la DIAN.

## **8. SITUACION JURÍDICA**

Manifiesto que no tengo conocimiento de demandas en contra de la entidad que pongan en riesgo el patrimonio de la entidad.

## **9. CONTROL AMBIENTAL**

La Cámara de Comercio del Putumayo, le dio continuidad a las actividades internas y externas que propenden por la protección y conservación del medio ambiente.

Atentamente,

**HAROL IVAN BOLAÑOS SALAS**  
Revisor Fiscal

